

que se corriera á Andalucía, después de reforzar las líneas de Cádiz y de poner á Sevilla á cubierto de una sorpresa, preparábase á ir en auxilio de Badajoz, con veinte mil infantes, cinco mil ginetes y cuarenta piezas. Castaños avanzó hacia aquel lado, y Blake salió de Cádiz, para recoger doce mil hombres que había en el condado de Niebla á las órdenes de Zayas, Ballesteros y Lardizábal, y encaminóse con ellos al encuentro del duque de Bailén: reuniéronse ambos generales y se avistaron en Valverde con Beresford, que había levantado el cerco de Badajoz al aproximarse Soult, conviniendo los tres en librar batalla al enemigo en las cercanías de Albuera. Expediéronse, en su consecuencia, las disposiciones necesarias, á fin de concentrar brevemente en dicho punto todas las tropas del ejército anglo-hispano-portugués. Hallóse éste en el lugar designado el quince de Mayo por la noche, y Beresford asumió el mando en jefe, por ser el general que acaudillaba más gente. La batalla se empeñó el día diez y seis, por la derecha, donde estaba Zayas, extendiéndose á poco á la línea entera española, en cuyo auxilio acudieron algunas columnas inglesas al ver las imponentes fuerzas que contra ella cargaban. La acción estuvo indecisa durante algunas horas, peleándose con encarnizamiento por ambos lados, hasta que al fin, un movimiento de Zayas hizo que la victoria se declarase en favor de los aliados. El enemigo se retiró en desorden, emprendiendo sigilosamente el día diez y ocho el camino de Llerena. Los franceses perdieron en Albuera ocho mil hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, contando los españoles mil cuatrocientas bajas y más de cuatro mil los ingleses y portugueses. El general don Gabriel Mendizábal se batió en esta jornada como soldado raso, para rehabilitarse del descalabro de Góvora. Las naciones coligadas celebraron el triunfo con alborozo; se otorgaron mercedes y recompensas á los vencedores, y el Parlamento británico reconoció solemnemente el valor é intrepidez con que se había conducido el ejército español.

En el mes de Junio, Marmont fué en socorro de Soult á quien también se incorporó Drouet, llevándole siete ú ocho mil hombres. Sin embargo, celosos uno de otro, Marmont y Soult se separaron sin haber hecho nada, tornando el segundo á Andalucía, deseoso de amparar á Sevilla, amenazada por dos cuerpos de ejército de los nuestros. Blake, no bien avenido con reconocer la supremacía de Wéllington, que había llegado al Guadiana con dos divisiones, marchó á hacer una correría por el condado de Niebla, volviendo después á Cádiz por mar con parte de sus tropas, para dirigirse luego al reino de Valencia. El veintiocho de Octubre, Hill y Castaños sorprendieron en Arroyo Molinos al general francés Gerard, que, derrotado completamente, se salvó con muy pocos de los suyos. Marmont, habiendo repasado el Tajo, pudo proteger á Ciudad Rodrigo, rehusando, empero, aceptar la batalla que le presentaba Wéllington en Puente-Guinaldo.

Resulta, pues, que el enemigo mantenía difícilmente el terreno conquistado al sud y oeste de España: en levante, por desgracia, nos era, en general, más adversa la fortuna.

En Cataluña se rendían á Suchet, en Enero de mil ochocientos once, primero Tortosa y seguidamente el castillo de Coll de Balaguer, mientras Macdonald, después de devastar la comarca solsonense y de ser vencido por Campoverde en reñida batalla, iba contra Tarragona, si bien, al dar vista á los muros de esta plaza, hubo de retroceder por la escasez de víveres y el hostigamiento de los somatenes, decidiendo pasar á Lérida, para disponerse en debida forma al sitio que proyectaba. Suchet, conseguidas las ventajas que hemos mencionado, se dirigió á Aragón á guerrear con las partidas de Villacampa, el Empecinado, Espoz y Mina, que había reemplazado á su sobrino Mina el Mozo, hecho prisionero por el enemigo, y otras, que recorrían aquellas provincias en todas direcciones; pero Napoleón, que cifraba en él grandes esperanzas, le confió el mando de la Cataluña meridional, con encargo de asediar á Tarragona, agregando á su ejército las fuerzas que capitaneaba Macdonald, á quien reservó tan sólo la misión de defender á Barcelona y la parte norte del Principado, con la de apoderarse de los puntos fuertes de la Seo de Urgel, Berga, Monserrat y Cardona. Conferenciaron en Lérida los dos generales citados, y el primero se encargó del nuevo ejército, marchando el segundo á Barcelona, al frente de alguna fuerza; á su paso por la ciudad de Manresa, el treinta de Marzo, mandó incendiarla, para castigar á los moradores, que en gran parte habían salido de ella al toque de somatén, siendo acuchillados sin piedad los que se quedaran. Exasperados los somatnees cayeron sobre la retaguardia de Macdonald, haciendo en sus filas grandes estragos y no respetando á heridos ni á prisioneros. En el transcurso del mismo mes de Marzo, había intentado vanamente Campoverde recuperar el castillo de Coll de Balaguer y hasta apoderarse de Barcelona, ó al menos del castillo de Monjuich, por sorpresa. Más feliz resultado tuvo otra tentativa, llevada á cabo contra el castillo de San Fernando de Figueras. Contando los españoles con inteligencias dentro del fuerte, entraron en su recinto por una poterna, cuya llave tenían. La guarnición fué hecha prisionera y, á la mañana siguiente, cupo igual suerte á la de la villa. Este acontecimiento, que produjo suma alegría en Cataluña y aun en el resto de España, alarmó á Macdonald, que hubo de pedir auxilios á Suchet. Vaciló éste entre enviárselos ó atenerse estrictamente á las órdenes de Napoleón, hasta que, creyendo preferible lo segundo, dejó abandonado á su compatriota á sus propias fuerzas y puso sitio á Tarragona. Desde el dos de Mayo hasta el veintiocho de Junio duró este cerco, que constituye uno de los episodios más memorables y desgraciados de la guerra contra el invasor. La plaza fué tomada al asalto, después de entrar el enemigo en el fuerte del Olivo por sorpresa y conquistar otras defensas exteriores. Los franceses se derramaron por las calles de la población, incendiando, matando y violando; el saqueo y la matanza continuaron por espacio de tres días, pereciendo más de cuatro mil personas del vecindario y mil quinientos soldados; siete mil ochocientos de éstos cayeron prisioneros, y gran número de cañones, fusiles y proyectiles de todas clases pasaron á poder de

los vencedores, cuyas pérdidas, durante el sitio, se elevaron á siete mil hombres: las de los españoles consistieron en diez mil muertos y ocho mil heridos. Suchet, empujado con el triunfo y elevado ya á la categoría de mariscal de Francia, acometió á Monserrat el veinticinco de Julio, tomando las posiciones que defendían los nuestro y entrando en el monasterio, tras porfiada y sangrienta lucha, y, para colmo de desgracias, el diez y nueve de Agosto, Macdonald, volvía á plantar las águilas imperiales en el castillo de Figueras. No por esto cesó la guerra en el Principado, donde cada catalán repetía, con su Junta y con el general don Luis de Lacy, nombrado por la regencia para sustituir á Campoverde, muy mal parado en el concepto público: «¿No hemos jurado ser libres ó envolvernos en las ruinas de nuestra patria? Pues á cumplirlo».

En medio del no interrumpido batallar, nadie reparaba, y menos los generales franceses, en la persona de José, que sólo era rey en el nombre; pues el Emperador lo ordenaba y disponía todo á su arbitrio. A su peca airosa situación se agregaba, para acrecer su malestar, la penuria de su Tesoro. Su hermano no hacía ningún caso de los mensajes que de continuo le enviaba, hasta que, al fin, lleno de enojo y aburrimiento, se fué á París, aprovechando la circunstancia del nacimiento del titulado rey de Roma, para manifestar á Napoleón su propósito de no volver á un país donde no podía realizar el bien ni impedir el mal; pero el Emperador consiguió, mediante algunas promesas, que regresara á la Península. Apesar de esto, su situación no era ni más airosa ni más desahogada que antes, y entonces trató de entenderse con los españoles, conforme á los consejos de su hermano, enviando á Cádiz, con el encargo de intentar el arreglo, al canónigo de Burgos, don Tomás de la Peña. Púsose el emisario al habla con la regencia, exponiéndole su comisión, que acompañó de insinuaciones muy seductoras; pero el gobierno las rechazó de plano, terminándose aquí la negociación, sin que el público se enterara ni oficialmente se diese cuenta de ella á las Cortes.

Habíanse reunido éstas en la isla de León, con asistencia de los diputados de Ultramar, no el primero de Marzo de mil ochocientos diez, como acordara la Junta Central, sino el veinticuatro de Septiembre, por decreto de la Regencia. La sesión de apertura se verificó con toda solemnidad, entre las salvas de nuestros cañones y los disparos del ejército sitiador. El obispo de Orense, presidente de la Regencia, pronunció un discurso, y en seguida, levantóse á leer don Diego Muñoz Torrero un proyecto de decreto, que fué aprobado. En él se sentaba las bases del régimen constitucional, declarándose además, que las Cortes no reconocían otro rey de España que á Fernando VII. El obispo de Orense, que, como los demás regentes, había presentado la dimisión de su cargo al constituirse el Congreso, no aviniéndose á prestar juramento de obediencia á la soberanía de las Cortes, insistió en su renuncia, manifestando también su resolución de no aceptar la investidura de diputado y pidiendo permiso para volverse á su diócesis. Las Cortes, no

obstante, se mantuvieron inflexibles en lo del juramento, y el obispo, cediendo de su empeño, juró en manos del cardenal Borbón, con lo que pudo irse á Galicia.

Ocurrían por entonces graves sucesos en Venezuela, Buenos-Aires y otras provincias de América, aunque todavía no sonaba en aquellas apartadas regiones la voz de independencia, y las Cortes, intentando remediar el mal é inspiradas en principios de justicia y en sentimientos de benevolencia, dictaron un decreto estableciendo la igualdad de derechos entre españoles y americanos y concediendo amnistía general y completa á los revoltosos.

En los debates sostenidos y la votación recaída acerca de la libertad de imprenta y la abolición de la previa censura, en toda clase de materias, menos en la religiosa, acabáronse de deslindar los dos campos que desde el primer momento se dibujaron en las Cortes, es decir, el de los *liberales*, ganosos de reformas y cansados del absolutismo, que nos había envilecido, y el de los *serviles*, apodados así por su adhesión á las añejas instituciones. Formando grupo aparte, aunque inclinándose generalmente á los primeros, estaban los americanos, dirigidos por don José Mejía, hombre capaz y de sutil entendimiento. Entre los liberales hallamos los nombres gloriosos en la historia de nuestra regeneración, de Argüelles, Calatrava, Muñoz Torrero, este último eclesiástico, lo mismo que don Antonio Oliveros, el célebre poeta don Juan Nicasio Gallego, don José Espiga y don Joaquín Lorenzo Villanueva, que seguían también la tendencia liberal, á la que estaba igualmente afiliado, con otros muchos, el futuro historiador de la guerra de la Independencia é influyente político conde de Toreno. En el partido contrario sobresalían don Francisco Gutiérrez de la Huerta, don José Pablo Valiente, don Francisco Borrull y otros. A pesar de esta división, imbuídas las clases inteligentes, con escasas excepciones, en las doctrinas propagadas por los filósofos de la anterior centuria, tocándose los funestos efectos de tres siglos de absolutismo y fresco el vergonzoso recuerdo de los últimos años, la mayoría de la asamblea profesaba las ideas reformistas, como se demostró en la primera sesión, según queda indicado. Estallaron desavenencias entre las Cortes y los regentes; se admitió á los últimos su dimisión, y se nombraron otros más conformes con el modo de pensar de la mayoría. Además de la libertad de imprenta, decretaron las Cortes otras importantes medidas, y el primero de Enero de mil ochocientos once, atentas á la causa de la patria independencia, declararon «que la generosa nación á quien representaban no dejaría un momento las armas de la mano, ni daría oídos á proposición de acomodamiento ó concierto, de cualquier naturaleza que fuese, como no procediera la total evacuación de España y Portugal por las tropas que tan inicua mente las habían invadido». En seguida, tornando á fijar la mirada en los asuntos de Ultramar, donde cundía el fuego de la insurrección, estatuyeron que, en las Cortes sucesivas, la representación de aquellas provincias fuese igual á la que se determinase para la Península Española; se levantaron varias prohibiciones sobre agricultura; se facultó á aquellos naturales para cultivar y sembrar